

De invasores a propietarios: 516 familias desplazadas de Algarrobo recibirán títulos por parte de Minjusticia y Supernotariado

Bogotá, febrero 26 de 2014.

Algarrobo (Magdalena), un municipio con problemas de ilegalidad de tierras que llega casi el 80 por ciento, recibirá el primer paquete de formalización de títulos para 516 familias.

En una entrega masiva, en la que participarán el Ministro de Justicia, Alfonso Gómez Méndez, el Superintendente de Notariado y Registro, Jorge Enrique Vélez, el Alto Consejero para las Regiones, David Luna, y la Alcaldía de Algarrobo, cientos de familias desplazadas recibirán los títulos de propiedad, completamente saneados y registrados ante las Oficinas de Instrumentos Públicos.

En el caso de los barrios 26 de Julio, Miraflores y Sagrado Corazón, 406 familias que viven allí en condición de invasión desde hace más de 25 años ahora serán propietarias. Y para el barrio Villa Belén, 112 predios fueron ocupados de manera ilegal desde hace más de 11 años y gracias al programa ‘Viviendas con Oportunidades’, liderado por la administración municipal, podrán ser titulados.

El proceso de saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria, a cargo de la Superintendencia de Notariado y Registro, actualmente beneficia a los habitantes de 65 municipios de los 12 departamentos del país.

En total, el Gobierno Nacional ha entregado títulos de propiedad a 6.890 familias del oriente antioqueño, Cesar, Cundinamarca y Valle.

Hora: 8:00 am.

Lugar: Institución educativa Algarrobo, sede El Carmen.

Día: 27 de febrero del 2014.